ORIENTACIONES PARA LOS EQUIPOS DOCENTES

PARA LA CONTINUIDAD EDUCATIVA

ANTE LA EMERGENCIA HÍDRICA

GOBIERNO DE
CORRIENTES

Ministerio de
Educación

Autoridades:

Gobernador:

Sr Juan Pablo Valdés

Ministra de Educación:

Profesora y Contadora Ana Miño

Subsecretario de Gestión Educativa:

Dr. Julio de la Cruz Navías

Directora de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Mgter.Sonnia Gracia de Millan.

Autor :

Lic. Pablo Emilio Javier Gonzalez

GOBIERNO DE CORRIENTES
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

ÍNDICE

Presentación : 4

Orientaciones generales para el trabajo institucional y docente 4

Propuestas de trabajo por módulo 5

Formación integral — Módulo 1.....6

Formación integral — Módulo 2.....7

Formación por proyecto.....8

Posibles líneas de acción 10

Acompañamiento y evaluación 11

Consideraciones finales 11

EPJA CORRIENTES

Orientaciones para los Equipos Docentes para la continuidad educativa ante la emergencia hídrica

1. Presentación

Ante la emergencia hídrica que afecta a distintas localidades de la provincia de Corrientes, la Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos propone orientaciones para sostener la continuidad educativa de los estudiantes de Nivel Primario, atendiendo a las posibilidades y necesidades de cada comunidad.

Las inundaciones afectan la vida cotidiana, la salud, la vivienda, el trabajo, la movilidad y los vínculos comunitarios. Sin embargo también permiten recuperar y poner en juego los saberes de los estudiantes, comprender las causas y consecuencias de los fenómenos ambientales, reconocer derechos y responsabilidades y promover acciones colectivas de cuidado y solidaridad.

En este contexto de emergencia hídrica, es necesario planificar propuestas pedagógicas que contemplen las condiciones particulares que atraviesan los estudiantes y sus familias, priorizando el cuidado, la flexibilidad y la continuidad de los aprendizajes. Para acompañar esta tarea, se presentan las siguientes orientaciones, organizadas por módulos, que buscan ofrecer a los equipos docentes criterios y propuestas para adecuar las actividades educativas a la situación actual, recuperando los contenidos y capacidades previstos en los lineamientos curriculares de la EPJA.

Las propuestas se organizan por módulos y recuperan las situaciones problemáticas que venimos trabajando, contextualizadas en la emergencia. Se busca relacionar los aprendizajes con la realidad, respetando los propósitos formativos de cada módulo.

2. Orientaciones generales para el trabajo institucional y docente

Durante el período en que las condiciones climáticas o las inundaciones impidan el desarrollo habitual de las clases, se propone sostener el vínculo pedagógico mediante llamadas telefónicas, mensajes, correo electrónico u otros medios disponibles, según las posibilidades de cada estudiante.

Los equipos docentes podrán acordar actividades para realizar en el hogar o en otros espacios seguros, considerando la conectividad, la disponibilidad de materiales, las responsabilidades familiares y laborales y las dificultades particulares que atraviese cada persona.

Las Horas de Trabajo Autónomo pueden contribuir a sostener la continuidad del proceso educativo durante estas circunstancias. Las actividades deben vincularse con el trabajo

curricular de cada módulo y contar con orientación docente. No constituyen una sustitución permanente de la enseñanza presencial.

Se recomienda:

- Priorizar la seguridad y el bienestar de estudiantes, docentes y sus familias.
- Proponer actividades breves, flexibles y posibles de realizar con recursos disponibles.
- Evitar desplazamientos por zonas inundadas o tareas que expongan a situaciones de riesgo.
- Utilizar información de organismos oficiales y fuentes confiables.
- Recuperar las experiencias y los conocimientos de los estudiantes sobre su entorno y las formas de organización comunitaria.
- Acordar plazos y modalidades de entrega flexibles, sin penalizar las dificultades derivadas de la emergencia.

3. Propuestas de trabajo por módulo

MÓDULO ALFABETIZACIÓN

Situaciones problemáticas

- El ejercicio del derecho a una vida saludable como responsabilidad individual y colectiva.
- El sujeto ante la relación entre derechos y responsabilidades, y su participación en la comunidad.

Capacidades que se ponen en juego

- Leer, comprender e interpretar mensajes y textos de uso social vinculados con situaciones cotidianas.
- Desarrollar estrategias para comunicar información de manera oral y escrita.
- Reconocer derechos y responsabilidades en situaciones de la vida cotidiana.
- Expresar necesidades, experiencias y opiniones mediante diferentes formas de comunicación.

Estas capacidades se presentan como una selección pedagógica para la propuesta de emergencia

Núcleos conceptuales para contextualizar el trabajo

- Lectura y escritura en situaciones de uso cotidiano.
- Información, comunicación y comprensión de mensajes. ●

Salud como derecho individual y colectivo.

- Derechos, responsabilidades y participación comunitaria.

Propuestas de actividades

1. Leer para cuidarnos. Trabajar con mensajes, alertas y recomendaciones oficiales sobre inundaciones, agua segura, higiene, prevención de enfermedades y cuidado de los alimentos. Identificar qué información comunican, a quiénes está dirigida y qué acciones recomiendan.

2. Escribir para comunicar. Elaborar mensajes breves con recomendaciones para el cuidado de la salud durante la emergencia. Según las posibilidades de cada estudiante, podrán ser listas, carteles, notas, mensajes de texto o audios.

3. Reconocer necesidades y derechos. Identificar qué necesidades aparecen durante una inundación y qué derechos pueden verse afectados: salud, vivienda, alimentación, educación, información y acceso a servicios básicos.

4. Comunicar una necesidad. Escribir una nota o mensaje dirigido a una institución u organismo público para comunicar una necesidad, reconociendo qué información debe incluirse y cómo expresar claramente un pedido.

5. Compartir información responsablemente. Diferenciar mensajes que brindan información útil de aquellos que pueden generar confusión o alarma. Conversar sobre la importancia de verificar la información antes de compartirla.

Las actividades deberán adecuarse al nivel de alfabetización de cada estudiante. Podrán realizarse con acompañamiento familiar cuando sea posible, sin que esto se convierta en una condición para participar.

FORMACIÓN INTEGRAL — MÓDULO 1

Eje: Sociedad, Derecho y Ambiente

Situaciones problemáticas

- La biodiversidad y el desarrollo sustentable de la región, con énfasis en la sustentabilidad, el fenómeno de El Niño y el cambio climático.
- El ejercicio del derecho a una vida saludable como responsabilidad individual y colectiva.
- Los medios de comunicación y los espacios virtuales para el posicionamiento crítico y la construcción de ciudadanía.

Capacidades que se ponen en juego

- Interpretar y analizar situaciones problemáticas planteadas desde el entorno y los medios de comunicación social, para que se promueva la construcción de conocimiento.

- Desarrollar estrategias para el manejo oral y escrito de distintas fuentes de información.
- Reconocer relaciones entre los fenómenos ambientales, las actividades humanas y las condiciones de vida.
- Analizar información desde distintas perspectivas y construir posicionamientos críticos.

FORMACIÓN INTEGRAL – MÓDULO 2

Eje: Ciudadanía, Diversidad y Territorio

- Comunicar información de manera responsable, considerando sus efectos en la comunidad.

Núcleos conceptuales para contextualizar el trabajo

- Biodiversidad, ambientes y elementos de la naturaleza.
- Desarrollo sustentable y actividades humanas.
- Fenómeno de El Niño, precipitaciones, inundaciones y cambio climático.
- Salud como derecho y responsabilidad social.
- Información, medios de comunicación, espacios virtuales y ciudadanía.
- Fuentes de información, pensamiento crítico y circulación responsable de mensajes.

Propuestas de actividades

1. Comprender el fenómeno ambiental. Recuperar los conocimientos y las experiencias de los estudiantes sobre las inundaciones en la región. A partir de materiales informativos accesibles, analizar qué es el fenómeno de El Niño, cómo puede relacionarse con las precipitaciones y por qué no debe confundirse con la totalidad de las causas de una inundación. Incorporar el cambio climático como un factor que puede modificar los riesgos y las condiciones ambientales, evitando explicaciones simplificadoras.

2. Ambiente y condiciones de vida. Identificar de qué manera las inundaciones afectan los cursos de agua, los suelos, la vegetación, los animales y las actividades humanas. Relacionar estas transformaciones con las formas de ocupación del territorio, las condiciones de infraestructura y las decisiones que inciden en la sustentabilidad.

3. Analizar información de distintas fuentes. Comparar noticias, comunicados oficiales y publicaciones que circulan en redes sociales sobre la emergencia. Identificar quién comunica, qué información ofrece, qué datos aporta y si puede verificarse en otras fuentes confiables.

4. Salud como derecho colectivo. Reconocer los riesgos sanitarios asociados a las inundaciones y las medidas de prevención recomendadas por los organismos competentes. Analizar la importancia del acceso al agua segura, la atención sanitaria, el saneamiento y la información, así como las responsabilidades de las personas, la comunidad y el Estado.

5. Construir mensajes responsables. Elaborar una comunicación breve sobre prevención y cuidado ambiental o sanitario, utilizando información verificada. El mensaje puede adoptar el formato de un texto, afiche, audio o publicación digital.

6. Reflexionar sobre ciudadanía y espacios virtuales. Analizar cómo la circulación de información puede contribuir a la organización comunitaria, pero también generar rumores, estigmatización o discriminación hacia las personas afectadas. Conversar sobre el posicionamiento crítico y el uso responsable de los medios de comunicación y los espacios virtuales.

Situaciones problemáticas

- La biodiversidad y el desarrollo sustentable de la región, en relación con las características del territorio, las actividades productivas y las condiciones de vida. Las
- relaciones de poder en atención a los sectores con alta vulnerabilidad social, en los ámbitos urbano y rural, y el rol del Estado.

Capacidades que se ponen en juego

- Propiciar el conocimiento de la composición heterogénea de la sociedad, desarrollando relaciones sociales basadas en la igualdad.
- Analizar las características de los procesos productivos de la región y sus consecuencias en la calidad de vida.
- Reconocer las relaciones entre territorio, condiciones de vida y situaciones de vulnerabilidad social.
- Identificar responsabilidades de los actores sociales y del Estado frente a las necesidades de la población.
- Analizar situaciones desde una perspectiva que considere la igualdad de derechos y las diferencias en las condiciones de vida.

Núcleos conceptuales para contextualizar el trabajo

- Biodiversidad y sustentabilidad en la región.
- Territorio, ambiente y condiciones de vida.
- Actividades productivas y efectos de las inundaciones sobre el trabajo y los ingresos.
- Composición heterogénea de la sociedad.
- Relaciones de poder y vulnerabilidad social.
- Desigualdades entre contextos urbanos y rurales.
- Derechos, responsabilidades y rol del Estado.
- Participación ciudadana y organización comunitaria.

Propuestas de actividades

1. Reconocer las diferencias territoriales. Identificar, a partir de experiencias propias o información disponible, cómo se manifiesta la emergencia en zonas urbanas y rurales. Considerar las dificultades de acceso, el estado de los caminos, la disponibilidad de servicios y las actividades cotidianas afectadas.

2. Analizar las consecuencias sociales y económicas. Reconocer cómo las inundaciones pueden afectar el trabajo, la producción, los ingresos familiares, el transporte y el acceso a bienes y servicios. Relacionar estas consecuencias con las condiciones previas de cada sector de la población.

3. Identificar situaciones de vulnerabilidad. Analizar por qué algunas personas y familias tienen mayores dificultades para afrontar una inundación. Considerar las condiciones habitacionales, la situación laboral, la edad, la discapacidad, el acceso a servicios y la

disponibilidad de redes de apoyo, evitando reducir la vulnerabilidad a características individuales.

4. Reconocer responsabilidades y respuestas del Estado. Identificar qué organismos públicos intervienen en la emergencia y cuáles son sus responsabilidades en materia de

prevención, asistencia, salud, infraestructura y recuperación. Diferenciar estas responsabilidades de las acciones solidarias de organizaciones y vecinos.

5. Analizar la organización comunitaria. Reconocer el papel de centros educativos, organizaciones sociales, clubes, comedores, asociaciones y otras instituciones en las respuestas comunitarias. Reflexionar sobre cómo coordinar esfuerzos para evitar la duplicación de tareas y procurar que la ayuda llegue a quienes la necesitan.

6. Elaborar un mapa de necesidades e instituciones. A partir de información pública y sin realizar recorridos por zonas de riesgo, identificar las necesidades generales de una comunidad afectada y las instituciones que pueden intervenir. La actividad puede presentarse mediante un esquema, una lista organizada o un mapa elaborado con recursos disponibles.

7. Reflexionar sobre la distribución de la ayuda. Analizar qué criterios pueden contribuir a una distribución justa y transparente de los recursos, considerando las diferentes necesidades de la población y el respeto por la dignidad de las personas afectadas.

FORMACIÓN POR PROYECTO

Orientación general: una acción comunitaria posible frente a la emergencia hídrica

En este tramo se propone recuperar los conocimientos y las capacidades desarrollados durante el recorrido formativo para diseñar una acción concreta, viable y vinculada con una necesidad identificada en el contexto de la emergencia.

El proyecto deberá adecuarse a las condiciones de cada institución y a las posibilidades reales de participación de los estudiantes. No se pretende que las escuelas reemplacen las tareas de los organismos responsables de la emergencia, sino que contribuyan desde su función educativa a la comprensión de la situación y a la organización de respuestas comunitarias pertinentes.

Capacidades que se ponen en juego

- Identificar una necesidad significativa del contexto y analizarla a partir de información disponible.
- Integrar conocimientos de distintos campos para comprender la situación.
- Planificar una acción posible, considerando objetivos, destinatarios, recursos y actores involucrados.
- Tomar decisiones y organizar tareas de manera individual y colectiva.
- Comunicar la propuesta, revisar sus resultados y reflexionar sobre los aprendizajes construidos.

Estas capacidades se presentan como orientaciones para la planificación del proyecto y deberán vincularse con las capacidades específicas establecidas para el tramo de Formación por Proyecto.

Núcleos conceptuales para organizar el proyecto

- Necesidades sociales y problemas de la comunidad.
- Participación ciudadana y organización colectiva.
- Derechos, responsabilidades y solidaridad.
- Información confiable y comunicación comunitaria.
- Planificación, ejecución y evaluación de acciones.
- Ambiente, salud y condiciones de vida.

Posibles líneas de acción

1. Guía comunitaria de información confiable. Elaborar un material sencillo que reúna recomendaciones preventivas, fuentes oficiales y canales institucionales de consulta. La información deberá verificarse antes de difundirse.

2. Campaña de comunicación responsable. Diseñar mensajes accesibles sobre cuidado de la salud, prevención de riesgos y circulación responsable de información. Podrán utilizarse formatos impresos, mensajes de texto, audios o medios digitales.

3. Relevamiento de necesidades a partir de fuentes seguras. Identificar, mediante información pública o consultas institucionales autorizadas, necesidades generales de la comunidad y recursos disponibles. No se solicitarán datos personales sensibles ni se expondrá a estudiantes a situaciones de riesgo.

4. Articulación con iniciativas solidarias existentes. Identificar organizaciones o campañas ya organizadas y analizar de qué manera la institución podría colaborar, por ejemplo, mediante la elaboración de información, la clasificación de necesidades generales o la difusión responsable de convocatorias verificadas.

5. Propuesta de prevención y cuidado ambiental. Elaborar una propuesta para compartir con la comunidad educativa sobre el cuidado del agua, el manejo responsable de residuos y la prevención de problemas ambientales y sanitarios asociados a las inundaciones.

Etapas sugeridas para el desarrollo de acciones:

- Identificar una necesidad relevante y posible de abordar.
- Buscar y analizar información confiable.
- Reconocer actores comunitarios e instituciones vinculadas con la situación.
- Definir una acción concreta, sus destinatarios y los recursos necesarios.
- Distribuir tareas de acuerdo con las posibilidades de participación.
- Elaborar el producto o desarrollar la acción, siempre que las condiciones sean seguras.
- Reflexionar sobre los resultados, las dificultades y los aprendizajes construidos.

Las acciones podran desarrollarse parcialmente durante la emergencia y retomarse presencialmente cuando las condiciones lo permitan.

4. Acompañamiento y evaluación

Las actividades propuestas son orientaciones flexibles y no una secuencia obligatoria idéntica para todas las instituciones.

Los docentes podrán seleccionar, adaptar o reorganizar las propuestas en función de las situaciones problemáticas que estén trabajando, las capacidades previstas para el módulo y las condiciones concretas de los estudiantes.

Para el seguimiento pedagógico se recomienda considerar:

- La comprensión de la información y la posibilidad de relacionarla con situaciones de la vida cotidiana.
- La utilización de fuentes confiables y la construcción de argumentos.
- La capacidad de reconocer derechos, responsabilidades y actores sociales involucrados.
- La elaboración de mensajes, producciones o propuestas adecuadas al propósito planteado.
- La participación posible de cada estudiante, atendiendo a las circunstancias excepcionales que atraviesa.

La evaluación deberá contemplar tanto las producciones realizadas como los procesos de reflexión y aprendizaje. Las dificultades para acceder a materiales, conectividad o espacios adecuados no deberán convertirse en un obstáculo adicional para la continuidad educativa.

5. Consideraciones finales

La emergencia hídrica exige respuestas flexibles, solidarias y contextualizadas. Desde la EPJA, sostener la continuidad educativa implica mantener el vínculo con los estudiantes, reconocer sus experiencias y ofrecer oportunidades para comprender la realidad que atraviesan.

Las Horas de Trabajo Autónomo pueden contribuir a este propósito cuando se articulan con la propuesta curricular y con el acompañamiento docente. Las actividades deberán priorizar el cuidado de la vida, la información confiable, el reconocimiento de derechos y la participación comunitaria, respetando siempre las condiciones y posibilidades de cada estudiante.

GOBIERNO DE
CORRIENTES

Ministerio de
Educación